

Marco de Financiamiento Verde

Octubre 2026



GENEIA

Contenido



Acerca de Genneia	03
Líder en Energía Renovable	05
Nuestra Estrategia de Sustentabilidad	07
Nuestra Contribución a la Lucha Contra el Cambio Climático	08
Marco de Financiamiento Verde en Genneia	10
Uso de los Fondos	10
Proyectos Elegibles	11
Proceso Anual de Gobernanza del Financiamiento Verde	13
Administración de los Fondos	13
Reportes y Transparencia	14
Revisiones Externas	14
Descargo de responsabilidad	15



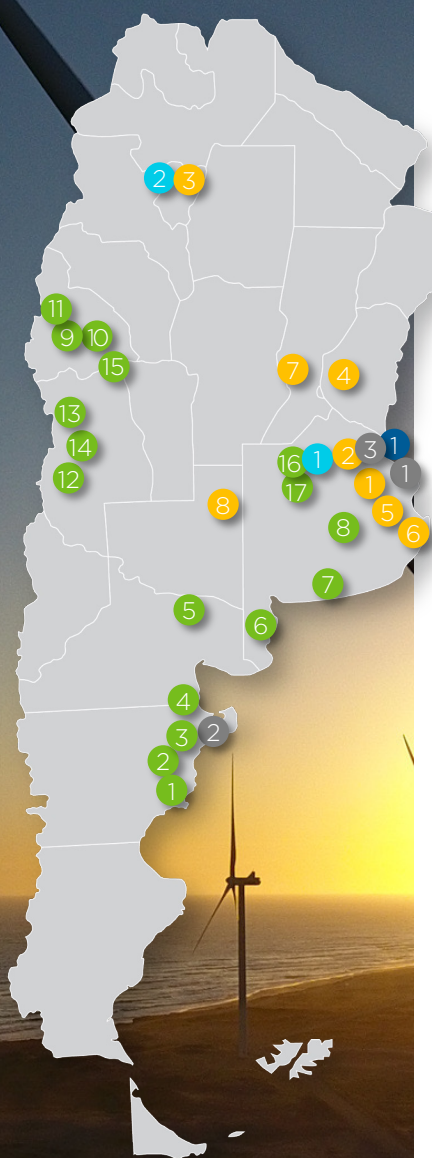
Acerca de GENNEIA

Genneia es la plataforma líder de energía renovable en Argentina, con una participación del 23% de la potencia instalada total, alcanzando el 21% de la capacidad eólica instalada y el 28% de la capacidad solar a agosto de 2026. La Compañía se encuentra comprometida con el suministro de energía competitiva, confiable y sustentable. Adicionalmente, Genneia desarrolla, construye y opera un portafolio diversificado de activos de generación renovable y convencional, complementado con soluciones de fortalecimiento de la infraestructura eléctrica. Al mes de agosto de 2026, contamos con 2.148 MW de capacidad instalada bruta, de los cuales 1.785 MW corresponden a generación renovable y 363 MW a generación convencional.

La cartera renovable incluye ocho parques eólicos (946 MW) en las provincias de Chubut, Buenos Aires y Río Negro, y nueve parques solares (839 MW) en San Juan, Mendoza y Buenos Aires. Las centrales térmicas (363 MW) en Buenos Aires y Tucumán brindan respaldo estratégico al sistema. En materia de soluciones de infraestructura, Genneia tiene en construcción 461 MW de almacenamiento en baterías (BESS) bajo los programas AlmaGBA y AlmaSADI, con operaciones previstas para el segundo semestre de 2027, y cuenta con una participación indirecta del 13,2% en Transener, principal operador de transmisión de alta tensión del país.

Actualmente, la estrategia de crecimiento se apoya en tres plataformas complementarias: generación renovable, almacenamiento en baterías (BESS) e infraestructura de transmisión de alta tensión, a través de su participación en Transener. Esta estrategia permite fortalecer y diversificar su plataforma energética, acompañando el crecimiento de la demanda y las necesidades de un sistema eléctrico en transformación.

Nuestra presencia en Argentina



CENTROS RENOVABLES

1. Parque Eólico Rawson 109MW
2. Parque Eólico Trelew 51 MW
3. Parque Eólico Madryn 222 MW
4. Parque Eólico Chubut Norte 196 MW ¹
5. Parque Eólico Pomona 113 MW
6. Parque Eólico Villalonga 55 MW
7. Parque Eólico Vientos de Necochea 38 MW ²
8. Parque Eólico La Elbita 162 MW
9. Parque Solar Ullum 82 MW
10. Parque Solar Sierras de Ullum 78 MW
11. Parque Solar Tocota III 60 MW
12. Parque Solar Malargüe I 90 MW
13. Parque Solar Anchoris 180 MW
14. Parque Solar San Rafael 180 MW
15. Parque Solar San Juan Sur 129 MW
16. Parque Solar Lincoln 20 MW
17. Parque Solar Junin 20 MW

CENTROS TÉRMICOS

1. Central Térmica Bragado 118 MW
2. Central Térmica Cruz Alta 245 MW

PROYECTOS EN DESARROLLO

1. Parque de Almacenamiento de energía (BESS) Maschwitz 40 MW
2. Parque de Almacenamiento de energía (BESS) Bragado 100 MW
3. Parque de Almacenamiento de energía (BESS) El Bracho (Cruz Alta) 120 MW
4. Parque de Almacenamiento de energía (BESS) Crespo 50 MW
5. Parque de Almacenamiento de energía (BESS) Chascomús 45 MW
6. Parque de Almacenamiento de energía (BESS) Mar de Ajó 40 MW
7. Parque de Almacenamiento de energía (BESS) Cañada de Gómez 36 MW
8. Parque de Almacenamiento de energía (BESS) Santa Rosa Sur 30 MW

CONTROL OPERATIVO

1. Centro de Control Operativo (CECO)

ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Sede Central
2. Sede Puerto Madryn
3. Depósito Pilar

(1) Chubut Norte III y IV en sociedad con Pan American Energy (51% Genneia)
 (2) Vientos de Necochea SA (50% Genneia y 50% Centrales de la Costa Atlántica).



Líder en Energía Renovable

Nuestra misión es proveer energía competitiva, confiable y sustentable. Como pioneros en el desarrollo de energías renovables en Argentina, ampliamos nuestra plataforma con soluciones de almacenamiento y transmisión que contribuyen a fortalecer el sistema eléctrico y acompañar su transformación.

En 2012, pusimos en operación nuestro primer parque eólico de 77 MW en la provincia de Chubut, posicionándonos como uno de los operadores privados de energía renovable a gran escala en Argentina.

En línea con nuestra estrategia a largo plazo, llevamos a cabo una importante transformación hacia un perfil energético más sostenible entre 2016 y 2021. En 2016, aprovechamos las tendencias favorables del sector de las energías renovables e iniciamos un plan de inversión de más de US\$1.100 millones que permitió incrementar nuestra capacidad bruta de generación renovable en más de 700 MW. Durante ese período, desarrollamos proyectos emblemáticos como el parque eólico Madryn (222 MW), el cluster eólico Chubut Norte (196 MW), el parque eólico Pomona (113 MW), el parque eólico Villalonga (55 MW) y el complejo solar Ullum (82 MW). En paralelo, avanzamos en la descarbonización de nuestra matriz mediante el retiro de 279 MW de capacidad de generación térmica de la red.

Esta transformación consolidó nuestra posición como uno de los principales actores privados de energías renovables a gran escala en Argentina y sentó las bases para nuestra siguiente etapa de crecimiento.

A fines de 2021, nos embarcamos en una nueva fase de inversión para suministrar energía competitiva y verde a clientes

comerciales e industriales bajo el marco regulatorio del MATER. En este marco, incorporamos los proyectos solares Sierras de Ullum, Tocota III, Malargüe I, Anchoris, San Rafael y San Juan Sur, junto con el parque eólico La Elbita, sumando 880 MW de nueva capacidad renovable y reforzando nuestro liderazgo indiscutido en el sector de energías renovables en Argentina.

Actualmente, nuestra estrategia de crecimiento se apoya en tres plataformas complementarias: generación renovable, almacenamiento en baterías (BESS) e infraestructura de transmisión de alta tensión, a través de nuestra participación en Transener. Esta evolución nos permite fortalecer y diversificar nuestra plataforma energética, acompañando el crecimiento de la demanda y las necesidades de un sistema eléctrico en transformación.

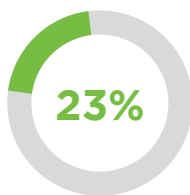
Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, adoptados en 2015, se refleja especialmente en el impacto de nuestras operaciones de energía renovable. En particular, contribuimos al **ODS #7, “Energía Asequible y No Contaminante”, y al ODS #13, “Acción por el Clima”**.

En 2025, la generación de energía renovable representó un 97% del total de la energía generada por Genneia, frente al 26% en 2016.





Para un liderazgo presente



Capacidad instalada de la energía eólica y solar en Argentina (agosto 2026)

1.785 MW renovable
+ 363 térmico

= 2.148 MW
GENEIA

Instalamos a lo largo del país

8 Parques eólicos

9 Parques solares

2 Centrales térmicas de alta disponibilidad, que operan respetando el ambiente y a las personas



272

Aerogeneradores

1.783.888

Paneles solares operativos

+18 años

de experiencia comprobada en generación de energía

+100 clientes

comerciales e industriales en el MATER

Invertimos más de

U\$S 1.900 millones

en recursos renovables en los últimos 8 años



Todas las plantas de generación de energía están certificadas con
ISO 14001: 2015 e
ISO 45001:2018



Hemos generado más de

5.260 GWh

de generación renovable eólica y solar (LTM julio 2026),

1.315.000 hogares abastecidos



Somos

#1

en finanzas verdes en Argentina con

+1.280 millones de ONs verdes etiquetadas



Contamos con

8 proyectos de almacenamiento

de almacenamiento en construcción (461 MW), adjudicados en las licitaciones AlmaGBA y AlmaSADI.

+ Participación en Transmisión de energía

13.2% en  **Transener**

86% de participación de mercado



+15.000 km de líneas de **alta tensión** y

+6.500km de líneas de **media tensión** en Buenos Aires (Transba)

Nuestra Estrategia de Sustentabilidad

Desde Genneia llevamos adelante una gestión transparente, integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Operamos según estándares internacionales como las Normas de Desempeño del IFC, el Marco de Política Ambiental y Social del BID, y estamos adheridos al Pacto Global de las Naciones Unidas, contribuyendo activamente con la Agenda 2030 a través de siete ODS priorizados por la compañía y sus grupos de interés.

La gestión de la sustentabilidad forma parte integral de todos los procesos de Genneia y está respaldada por nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG), que toma como referencia las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 26000, ISO 31000 y las Normas de Desempeño del IFC. Nuestras prioridades estratégicas de sustentabilidad se articulan en torno a tres ejes:

Descarbonización. La transición de Genneia hacia una matriz predominantemente renovable responde a la competitividad creciente de la energías eólicas y solar, a la calidad de los recursos renovables de Argentina y a nuestra estrategia de largo plazo. Entre 2016 y 2025, redujimos nuestra intensidad de carbono (Alcances 1 y 2) en más de 95% y nuestras emisiones absolutas en más de un 75%, como resultado natural de la expansión de nuestra cartera renovable y el retiro gradual de activos térmicos.

Complementariamente, nuestros parques, tras exhaustivas auditorías en materia ambiental y social, cuentan con certificaciones de atributos de energía renovable (IRECs) y créditos de carbono verificados (VCUs), permitiendo a nuestros clientes acreditar el origen renovable de su consumo eléctrico y avanzar en sus propios compromisos de descarbonización.

Seguridad energética. Según IRENA (2026), la generación renovable requiere una red de transmisión robusta y capacidad de almacenamiento para alcanzar su pleno potencial.

La falta de inversión en infraestructura eléctrica —tanto en distribución como en transmisión de alta tensión— constituye hoy el principal cuello de botella para una mayor penetración renovable en Argentina. Genneia aborda este desafío mediante proyectos de generación distribuida (RenMDI), sistemas de almacenamiento en baterías (BESS) bajo los programas AlmaGBA y AlmaSADI y su participación en infraestructura de transmisión de alta tensión, contribuyendo a una mayor confiabilidad, flexibilidad y capacidad de integración renovable del sistema eléctrico.

Impacto local, personas y medio ambiente.

Nuestros proyectos generan valor tangible en las comunidades donde operamos, a través de empleo local, desarrollo de proveedores regionales y programas de educación y formación en energías renovable, contribuyendo a la empleabilidad de los jóvenes y a la generación de empleos. También impulsamos iniciativas de concientización ambiental en las provincias de Chubut, Buenos Aires, Río Negro, San Juan y Mendoza. Contribuimos a la preservación de la biodiversidad a través de acuerdos con el programa Refaunar y Fundación Patagonia Natural, e incorporamos en nuestro SIG procedimientos específicos para la protección del patrimonio natural y cultural en todas las etapas de nuestros proyectos.

Puertas adentro, promovemos una cultura organizacional basada en la seguridad, la inclusión y la diversidad, valores comprometidos en nuestra política.

Estas iniciativas fortalecen la licencia social para operar, la continuidad de nuestras actividades y la construcción de relaciones de largo plazo con comunidades, colaboradores, proveedores y otros grupos de interés.





En Genneia, contamos con los siguientes comités que abordan nuestra estrategia de sustentabilidad:

Comité de Sustentabilidad: este espacio está integrado por representantes de distintas áreas que analizan el avance de la estrategia de sustentabilidad y proponen nuevos desafíos alineados a tendencias globales y con una visión multistakeholder.

Adicionalmente, este comité cuenta con dos grupos de trabajo:

- Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático
- Grupo de Trabajo sobre Género y Diversidad

Comité de Financiamiento Sustentable: responsable de evaluar y seleccionar proyectos que contribuyan a los objetivos medioambientales y acorde a nuestro Marco de Financiamiento Verde, asegurando la consistencia entre los criterios de elegibilidad, la asignación de fondos, la verificación externa y el reporte periódico a inversores.

→ Visitar nuestra web para conocer más de [Nuestra Estrategia de Sustentabilidad](#)

Nuestra Contribución a la Lucha Contra el Cambio Climático

La lucha contra el cambio climático es la urgencia central de la Agenda 2030, materializada en el ODS #7 (Energía Asequible y No Contaminante) y el ODS #13 (Acción por el Clima). En este contexto, Genneia lidera la transición energética en Argentina, impulsando el crecimiento de las energías renovables y consolidándose como el principal generador privado de energía renovable del país.

La estrategia de Genneia se sustenta en los sólidos fundamentos estructurales del sector: el crecimiento de la demanda eléctrica, la necesidad de nueva capacidad de generación y la creciente competitividad de las fuentes renovables configuran una oportunidad de largo plazo para el desarrollo de nueva generación limpia en Argentina. A su vez, la expansión de las energías renovables constituye una de las principales palancas para la descarbonización del sistema eléctrico. Nuestro negocio es, en esencia, parte de la solución climática: cada MW renovable que ponemos en operación es un paso concreto hacia un sistema energético más limpio y resiliente.

Nuestro compromiso se refleja en resultados concretos: en 2025, el 97% de la energía eléctrica generada por Genneia provino de fuentes renovables, evitando la emisión de más de 2,07 millones de tCO₂e. Entre 2016 y 2025, redujimos nuestra intensidad de carbono (Alcances 1 y 2) en más de un 95%, como resultado natural de la expansión sostenida de nuestra cartera renovable y el retiro gradual de activos térmicos.

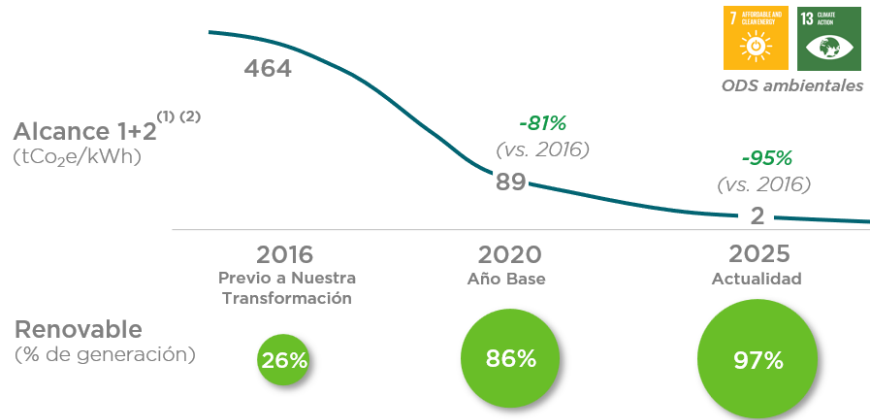
En 2026, Genneia adquirió una participación indirecta del 13,2% en Transener, la principal compañía de transmisión eléctrica de Argentina. Esta inversión permite a Genneia ampliar su plataforma más allá de la generación eléctrica e incorporar la transmisión como un negocio complementario a su actividad principal y a su estrategia de inversión de largo plazo.

En este contexto, contar con una infraestructura de transmisión adecuada resulta fundamental para reducir los cuellos de botella de la red y permitir una mayor penetración de energías renovables. En el caso de Argentina, estimamos que las energías renovables representan más del 100% de la incorporación neta de nueva capacidad al sistema eléctrico en los últimos cinco años (ver tabla). Este crecimiento contribuyó al retiro gradual de generación térmica, incluyendo el desplazamiento y desconexión de unidades ineficientes y de mayor costo para el sistema.

De cara al futuro, Genneia continuará profundizando su estrategia de crecimiento sobre tres plataformas complementarias: generación renovable, almacenamiento en baterías e infraestructura de transmisión. Esta estrategia permite ampliar y diversificar la plataforma de activos de la compañía, acompañando el crecimiento de la demanda de energía y la transformación del sistema eléctrico argentino hacia una matriz más eficiente, confiable y sustentable.



Nuestro cambio a un perfil más sustentable y amigable con el medio ambiente



Estrategia de Descarbonización
2016 - 2026

+1.651 MW

energía renovable habilitada

+461 MW

en proyectos de almacenamiento (BESS)

-279 MW

desmantelamiento térmico efectivo

Nota: (1) Emisiones Alcances 1 y 2 correspondientes al periodo 2020–2025, certificados por un tercero independiente de acuerdo con el Protocolo GHG.

Nuestro aporte más reciente contra la lucha del cambio climático...

	2025 ⁽¹⁾	2024 ⁽¹⁾	2023 ⁽¹⁾
Emisiones Alcance 1+2 (tCO ₂ e)	105.947	157.726	210.820
Intensidad Alcance 1+2 (tCO ₂ e/MWh)	0,021	0,038	0,055
Generación De Energía Renovable (MWh)	4.863.725	3.875.288	3.490.987

Nota: (1) Incluye estimaciones internas, verificadas por una consultora externa.

... y como contribuimos con la transformación del Sistema Eléctrico (SADI)

Tecnología (MW)	2016	2020	2025	Var. 5 años	% sobre total nueva capacidad
Hidráulica > 50 MW	10.752	10.834	9.639	-1.195	-54%
Nuclear	1.755	1.755	1.755	0	0%
Térmico	20.764	25.362	25.105	-257	-12%
Renovable	700	4.000	7.678	3.678	165%
Potencia Instalada en el SADI	33.971	41.951	44.177	2.226	100%

Incorporación neta de nueva capacidad ⁽¹⁾				3.421	
Renovable No Convencional ⁽²⁾				3.678	108%
Térmica, neta				-257	

Capacidad Instalada de Genneia	357	1.137	1.941	804	
Capacidad Renovable de Genneia	77	699	1.578	879	109%
Capacidad Térmica de Genneia	280	438	363	-75	

Fuente: CAMMESA (1) No incluye la variación en capacidad hidráulica, debido a un cambio metodológico en el tratamiento de la participación de Yacyretá. A partir de 2024, se considera una potencia disponible para Argentina de 1.550 MW, mientras que anteriormente se consideraba una potencia de 2.745 MW. (2) Renovable No Convencional se refiere a proyectos de generación eléctrica a partir de fuentes eólicas, solares, de biogás, biomasa e hidráulica con una capacidad instalada inferior a 50 MW.

Marco de Financiamiento Verde de Genneia

Nuestro Marco de Financiamiento Verde (el “Marco”) se desarrolla en línea con los Principios de Bonos Verdes de 2025 y los Principios de Préstamos Verdes de 2025. El Marco sustituye al anterior Marco de Financiamiento Verde de Genneia de junio de 2024.

Con esta actualización, fortalecemos y ampliamos el alcance del Marco mediante la incorporación de nuevas categorías de uso de fondos y actualizando los lineamientos de referencia aplicables. En este sentido, se incorpora la inversión en equity como uso de fondos elegible, siempre que los activos subyacentes cumplan con los criterios establecidos en el Marco, incluyendo la definición de Pure Play Investments y sus criterios mínimos de elegibilidad. Asimismo, se incorpora la categoría de transmisión eléctrica, con el objetivo de incluir expresamente inversiones en infraestructura de alta tensión que contribuyan a fortalecer la seguridad, estabilidad y capacidad del sistema eléctrico. Además, se incorpora el concepto de reasignación de fondos entre instrumentos de Financiamiento Verde, con el fin de mantener la integridad de la asignación y garantizar que los fondos permanezcan vinculados a proyectos elegibles en todo momento. Por último, se actualizan los lineamientos de referencia a los Principios de Bonos Verdes – ICMA (2025) y los Principios de Préstamos Verdes – APLMA, LMA y LSTA (2025).

La financiación obtenida de acuerdo con este Marco de Financiamiento Verde requiere que asignemos y documentemos el uso de los ingresos a proyectos verdes específicos («Proyectos Elegibles»). Genneia se reserva la opción de participar en otras formas de financiación de deuda sustentable que pueden no entrar en este marco (por ejemplo, deuda vinculada a la sustentabilidad), en cuyo caso se aplicarán los estándares y mejores prácticas de mercado que resulten aplicables a cada instrumento.

Los instrumentos de Financiamiento Verde emitidos bajo marcos anteriores (2021 y 2024) forman parte de la estrategia global de financiamiento verde de Genneia y de su reporte de impacto. En caso de discrepancias, Genneia intentará, en la medida de lo posible, alinearlas con las pautas establecidas en este marco de financiación verde.

Uso de los Fondos

Los fondos netos del Financiamiento Verde, obtenidos para financiar y/o refinanciar de acuerdo con este marco, pueden asignarse a uno o más Proyectos Elegibles, existentes o nuevos.

Los Proyectos Elegibles pueden ser objeto de financiación de varios y diversos tipos de financiación verde. Tenemos la intención de asignar un valor equivalente a los fondos netos de los fondos provenientes de bonos y préstamos verdes («Financiamiento Verde») emitidos de conformidad con este marco a financiar y/o refinanciar, total o parcialmente, uno o más «Proyectos Elegibles» (existentes o nuevos). Se espera que esto incluya inversiones y gastos -incluyendo mejoras de Proyectos Elegibles e iniciativas de investigación y desarrollo- en cualquiera de dichos proyectos por nosotros o cualquiera de nuestras Filiales y/o afiliadas: (i) dentro de los 24 meses anteriores a la fecha de emisión del Financiamiento Verde; o (ii) en cualquier momento posterior a la fecha de emisión de cualquier instrumento de Financiamiento Verde. A los efectos del presente apartado, por «filial» se entenderá cualquier persona que, directamente o indirectamente a través de uno o más intermediarios, controle, sea controlada o esté bajo control común con Genneia. Adicionalmente, podrán destinarse fondos a la adquisición de participaciones accionarias en entidades cuyos activos califiquen como Proyectos Elegibles bajo el presente Marco, conforme al criterio de Pure Play Investment de Climate Bonds Initiative (CBI), que establece que al menos el 90% de los ingresos, activos o capacidad instalada de la entidad adquirida deben corresponder a actividades elegibles. Los criterios de elegibilidad se aplicarán sobre los activos de la entidad adquirida en proporción a la participación accionaria de Genneia.

Genneia prevé que su Financiamiento Verde apoyará la realización de los ODS de las Naciones Unidas que se indican a continuación y cumplirá nuestras prioridades en materia de sostenibilidad.

(1) Principios de los Bonos Verdes publicado por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (“ICMA”).

(2) Principios de Préstamos Verdes, publicado por la Asociación del Mercado de Préstamos (“LMA”), la Asociación del Mercado de Préstamos de Asia Pacífico (“APLMA”) y la Asociación de Comercio y Sindicaciones de Préstamos (“LSTA”).



Los ‘Proyectos Elegibles’ se definen como:

Categoría del Proyecto Elegible	Criterios de Admisibilidad y Ejemplos de Proyectos	Alineación con los ODS
Energía Renovable	Gastos relacionados con la construcción, desarrollo, expansión, producción, adquisición, mantenimiento y explotación de energías renovables: - Eólica - Solar - Biomasa³ - Pequeño aprovechamiento hidroeléctrico⁴ - Hidrógeno Verde⁵ - Instalaciones de almacenamiento en batería asociadas con la energía renovable - Líneas de transmisión y otros equipos auxiliares dedicados a la generación de energía renovable	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 13 CLIMATE ACTION
Transmisión	Gastos relacionados a la construcción, desarrollo, expansión, producción, adquisición, mantenimiento y operación de: Infraestructura de transmisión eléctrica de alta tensión (grid)* que contribuya a la seguridad, estabilidad y capacidad del sistema eléctrico, facilitando la integración de una mayor generación de energías renovables a la red. Almacenamiento de energía a gran escala para brindar soporte a la infraestructura de transmisión eléctrica de alta tensión. * Para que sea considerado como un Proyecto Verde Elegible, debe cumplir con por lo menos uno de los siguientes criterios: a. Es una conexión dedicada a una planta de generación elegible bajo alguno de los criterios sectoriales de Climate Bonds (por ejemplo, Solar). b. Es una conexión dedicada a una planta de generación que opera por debajo del umbral de baja emisión de carbono (100g CO₂/kWh). c. La infraestructura está ubicada en un sistema con un factor de red igual o inferior a 100g CO₂/kWh. d. La infraestructura está ubicada en un sistema en el que al menos el 67% de la capacidad de generación agregada en los últimos 5 años se encuentra por debajo del umbral de baja emisión de carbono.	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 13 CLIMATE ACTION

(3) Sujeto a la emisión de un umbral de 100gCO₂e/kWh y que la materia prima debe ser certificado por esquemas de certificación creíbles, como, por ejemplo, Bonsucro, ISCC PLUS, Roundtable on Sustainable Biomaterials (RSB), o certificados equivalentes.

(4) Pequeños proyectos hidroeléctricos que no emitan más de 50 gCO₂e/kWh o tengan una densidad de potencia superior a 10 W/m².

(5) Utilizando electrólisis motorizado por energía renovable.



Nuestros Proyectos Elegibles se ejecutan de acuerdo con nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG), que integra de manera transversal los procesos de calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, sostenibilidad, gestión de riesgos, compliance e innovación. El SIG toma como referencia estándares internacionales reconocidos — ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 26000, ISO 31000 y las Normas de Desempeño del IFC — e incluye procedimientos específicos de gestión ambiental: identificación y evaluación de aspectos medioambientales, gestión de residuos, gestión de incidentes y planificación ambiental, entre otros.

La Política del SIG establece el marco para la definición de objetivos, metas e indicadores de desempeño alineados con los ODS, en particular el ODS #7 (Energía Asequible y No Contaminante), ODS #8 (Trabajo Decente), ODS #12 (Producción Responsable), ODS #13 (Acción por el Clima) y ODS #16 (Gobernanza). El sistema incorpora mecanismos de monitoreo, auditoría interna y externa que aseguran la trazabilidad y confiabilidad de la información reportada.

Todas nuestras sedes operativas cuentan con certificación ISO 14001:2015 (Medio Ambiente) e ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud Ocupacional). Además, cada centro cuenta con su correspondiente Plan de Gestión Medioambiental, destinado a gestionar, controlar y mitigar los aspectos medioambientales y los posibles impactos en las comunidades cercanas.

Comprometidos con el desempeño eficiente de nuestras actividades y el respeto hacia nuestro entorno y todas las partes interesadas



→ Visitar nuestra web para conocer más sobre [Nuestros Compromisos](#).

Proceso Anual de Gobernanza del Financiamiento Verde



Los Proyectos Elegibles que se financiarán con los fondos de la financiación verde de Genneia serán evaluados, seleccionados y priorizados, anualmente, por el Comité de Finanzas Sustentable para garantizar la alineación con este Marco.

El Comité de Finanzas Sustentables está formado por representantes de los equipos de Sustentabilidad, Desarrollo de Proyectos, Comercial y Nuevos Negocios y Financiero (Finanzas Corporativas y Planeamiento Financiero) de Genneia. Además, el Comité de Finanzas Sustentable informa directamente al Director de Administración y Finanzas (CFO). La misma gobernanza se aplica a nuestras filiales y empresas asociadas.

Administración de Fondos

El Departamento de Finanzas tiene previsto hacer un seguimiento de los fondos netos del Financiamiento Verde gastado en Proyectos Elegibles. La asignación de fondos pendientes podrá temporalmente invertirse en efectivo, equivalentes de efectivo y/o mantenerse como liquidez de acuerdo con nuestra política interna de liquidez.

El Comité de Finanzas Sustentables podrá reasignar fondos entre Proyectos Elegibles o instrumentos de Financiamiento Verde en los siguientes casos: (i) cuando un proyecto deje de cumplir los criterios de elegibilidad; o (ii) cuando un proyecto deba pasar a ser financiado como uso específico de un instrumento de Financiamiento Verde. En este último caso, dicho instrumento tendrá prioridad de asignación sobre los fondos provenientes del pool general de Proyectos Elegibles, como también asignaciones realizadas a instrumentos con una definición amplia de Proyecto Elegible, en caso de que fuese necesario.

Toda reasignación deberá ser validada por el Comité y documentada en el Reporte de Asignación, indicando el monto, la causa, el destino y la fecha efectiva.

Se espera que cualquier pago de principal e intereses de cualquier Financiamiento Verde se realice con cargo a nuestra cuenta general y no estaría vinculado al rendimiento de ningún Proyecto Elegible.

Reporte y Transparencia

Conforme a este Marco, Genneia publicará anualmente un informe dirigido a los inversores, detallando la asignación de los fondos netos y las métricas de impacto de los Proyectos Elegibles financiados con Financiamiento Verde, hasta la asignación completa de los fondos netos de cada instrumento de Financiamiento Verde.

Genneia tiene la intención de publicar un «Reporte de Financiamiento Verde» en su página web (www.genneia.com.ar), que detallará, como mínimo, la asignación de un importe equivalente a los fondos netos del Financiamiento Verde a los Proyectos Elegibles y, cuando sea factible, las métricas de impacto esperadas.

El informe comprenderá:

Reporte de Asignación:

La asignación de los fondos netos de la emisión de Financiamiento Verde se realizará a uno o más Proyectos Elegibles, ya sea individualmente o por categoría y se comunicará anualmente, sujeta a las siguientes consideraciones de confidencialidad;

1. Lista de Proyectos Elegibles, acompañada de una breve descripción;
2. El monto de los fondos netos de la emisión de cualquier Financiamiento Verde que fue asignado a uno o más de un Proyecto Elegible sea individualmente o por categoría, sujeto a las consideraciones de confidencialidad;
3. El monto pendiente de la recaudación neta del Financiamiento Verde que aún no se haya asignado a los Proyectos Elegibles al final del período de información; y
4. Detalle de las reasignaciones de fondos realizadas por el Comité de Finanzas Sustentables, en caso de corresponder.

Reporte de Impacto:

Genneia pretende informar, siempre que sea factible y sujeto a la disponibilidad de los datos y a cuestiones de confidencialidad, sobre las siguientes métricas:

Proyectos de generación de energía:

1. Producción anual de electricidad esperada en GWh;
2. Emisiones anuales previstas de gases de efecto invernadero evitadas en toneladas métricas de CO₂e.

Proyectos de almacenamiento de energía:

1. Energía anual esperada almacenada y descargada, expresada en GWh; y
2. Emisiones anuales esperadas de gases de efecto invernadero evitadas, expresadas en toneladas métricas de CO₂e, calculadas como

la diferencia entre (a) las emisiones potenciales que se generarían mediante generación térmica —tecnología alternativa considerada para BESS, — y (b) las emisiones asociadas a la energía utilizada para cargar el sistema BESS.

Proyectos de transmisión eléctrica:

1. Participación de generación renovable sobre demanda del sistema eléctrico (%); y
2. Emisiones anuales previstas de gases de efecto invernadero evitadas en toneladas métricas de CO₂e por fuentes renovables.

La empresa también publica en su sitio web un informe anual de sustentabilidad con información detallada sobre su estrategia, iniciativas y desempeño en materia de sustentabilidad.

Revisiones Externas

Second Party Opinion (SPO)

Genneia ha contratado a un consultor independiente con reconocida experiencia medioambiental y social para que emita un Second Party Opinion (SPO) acerca del Marco, así como sobre la alineación del Marco con las GBP y las GLP. El SPO está disponible públicamente en el sitio web de Genneia www.genneia.com.ar.

Reporte Anual de Garantía

Se espera que el Reporte de Financiamiento Verde se complemente con: (i) la confirmación por parte de la dirección de Genneia la asignación de un valor equivalente a los fondos netos del Financiamiento Verde a los Proyectos Elegibles, y (ii) un informe anual de un auditor externo independiente que verifique la confirmación de la dirección de Genneia. El informe de los auditores se pondrá a disposición del público en el sitio web de Genneia.



Descargo de responsabilidad

La información y las opiniones contenidas en este Marco (el "Marco") están sujetas a cambios sin aviso previo. Ni Genneia ni cualquiera de sus afiliadas asume ninguna responsabilidad u obligación de actualizar o revisar dichas declaraciones, independientemente de si esas declaraciones se ven afectadas por los resultados de nueva información, eventos futuros u otros. Este Marco representa las políticas y las intenciones actuales de Genneia, y está sujeto a cambios y no tiene la intención, ni se puede confiar, para crear relaciones legales, derechos u obligaciones. Este Marco está destinado a proporcionar información general no exhaustiva. Este Marco puede contener o incorporar por referencia información pública no revisada, aprobada o respaldada por separado por Genneia y, en consecuencia, no se hace ninguna representación, garantía o compromiso, ni de manera expresa ni implícita, y asimismo, Genneia no es responsable en cuanto a la equidad, exactitud, razonabilidad o integridad de dicha información. Este Marco puede contener declaraciones sobre eventos futuros y expectativas que son "declaraciones prospectivas" bajo las definiciones de la Ley de Reforma de Litigios de Valores Privados de 1995. Las declaraciones prospectivas generalmente se identifican mediante la inclusión de palabras como "fin", "anticipar", "creer", "impulsar", "estimar", "esperar", "meta", "pretender", "puede", "planificar", "proyectar", "estrategia", "objetivo" y "será" o declaraciones similares o variaciones de dichos términos y otras expresiones similares. Las declaraciones prospectivas implican riesgos e incertidumbres porque se relacionan con eventos y dependen de circunstancias que pueden ocurrir o no en el futuro y no son garantías de desempeño o desarrollos futuros, que pueden diferir materialmente de los realizados o sugerido por las declaraciones prospectivas contenidas en este Marco. No se hace ninguna declaración sobre la idoneidad de los bonos para cumplir con los criterios ambientales y de sustentabilidad requeridos por los eventuales inversores. Cada comprador potencial de bonos debe determinar por sí mismo la relevancia de la información contenida o mencionada en este Marco o la documentación relevante de bonos para dichos bonos con respecto al uso de los fondos y su compra de bonos debe basarse en la investigación que considere necesaria. Genneia ha establecido su política y acciones predeterminadas en este Marco con respecto al uso de los fondos, la evaluación y selección de proyectos, la administración de los fondos y la publicación de reportes, de acuerdo con los Bonos Verdes de Genneia. No obstante, nada en este Marco tiene la intención de modificar o agregar a cualquier acuerdo u otra obligación contractual asumida por Genneia en cualquier Bono Verde que pueda ser emitido de acuerdo con este Marco. Este Marco no crea ninguna obligación exigible legalmente contra Genneia; cualquier obligación exigible legalmente relacionada con los bonos verdes se limita a las establecidas expresamente en el contrato y las notas que rigen dichos bonos verdes. Por lo tanto, a menos que se establezca expresamente en el contrato y las notas que rigen dichos bonos verdes, no será un evento de default o incumplimiento de las obligaciones contractuales bajo los términos y condiciones de dichos bonos si Genneia no se adhiere a este Marco, ya sea por no financiar o no completar los Proyectos Elegibles o no asegurarse de que los fondos no contribuyan directa o indirectamente al financiamiento de las actividades excluidas como se especifica en este Marco, o no proporcionarles reportes a los inversores (debido a la falta de información y/o datos confiables, entre otros) sobre los usos de los fondos y los impactos ambientales previstos por este Marco, entre otros. Los factores que incluyen (pero no se limitan a) el mercado, las condiciones políticas y económicas, cualquier cambio en la política gubernamental, cambios en las leyes, reglas o regulaciones, la falta de Proyectos Elegibles disponibles, la imposibilidad de completar o implementar proyectos y otros desafíos, podrían limitar la capacidad para lograr algunos o todos los beneficios esperados de estas iniciativas, incluida la financiación y la finalización de los Proyectos Elegibles. Todo potencial inversor centrado en el medio ambiente debe ser consciente de la posibilidad de que el Proyecto Elegible no proporcione los beneficios ambientales o de sustentabilidad previstos y puede resultar en impactos adversos. Este Marco no constituye una recomendación con respecto a los valores de Genneia o cualquier miembro de Genneia. Este Marco no es, no contiene y no puede tener la intención de ser una oferta de venta o una solicitud de cualquier oferta para comprar valores emitidos por Genneia o cualquier miembro de Genneia. En particular, ni este documento ni ningún otro material relacionado puede distribuirse o publicarse en ninguna jurisdicción en la que sea ilegal hacerlo, excepto en circunstancias que den como resultado el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables. Las personas quienes puedan llegar a poseer dichos documentos deben informarse y observar las restricciones aplicables a la distribución. Cualquier decisión de compra de bonos debe basarse únicamente en la información que se incluirá en cualquier documento de oferta proporcionado en relación con la oferta de dichos bonos. Los posibles inversores deben tomar independientemente sus propias decisiones de inversión.



Para más información, contactar a:

Carlos Palazón

Director de Administración y Finanzas

Juan Andres Duzevic

Gerente de Planificación Financiera

Mariana Vargas

Jefa de Relación con Inversores



Olivos Building II, Nicolás Repetto 3676 3rd Floor, B1636CTJ
Olivos, Buenos Aires, Argentina



investors@gennea.com.ar



Tel.: +54 11 6090-3200

gennea